

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OLÍAS DEL REY

Notificación de vehículos abandonados

Tras el doble intento fallido de notificación realizado al propietario del vehículo abandonado en la vía pública del municipio de Olías del Rey para que procediese a su retirada, por medio del presente se le notifica que el mismo, ha sido retirado al depósito municipal con fecha 17 de octubre de 2013 y pudiendo presentar las alegaciones que considere oportunas en las dependencias de la policía local sita en plaza de la constitución, 13 de Olías del Rey (Toledo), ya que transcurridos dos meses desde la retirada dicho vehículo pasará a considerarse RSU y se procederá a su reciclado, según el apartado 1-a del artículo 86 de la Ley de Trafico, Circulación de vehículo a Motor y Seguridad Vial, y el artículo 20.1 y 12.2 de la Ley 22 de 2011, de 28 de julio de Residuos y Suelos Contaminados (B.O.E. A 2011- 13046, número 181).

Expediente: 21 de 2012. N.I.F./C.I.F.: 381079S. Propietario: Flores Alarcón, Samuel. Matrícula: 7862GKP. Marca- modelo: HYUNDAIACCENT. Lugar abandono: Camino arenal, junto a «Come y calle».

Olías del Rey 17 de octubre de 2013.-El Alcalde, José Manuel Trigo Verao.

N.º I.- 9909